



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE HERVEO TOLIMA

Julio Primero (01) de Dos Mil Veintiuno (2021).

Ref.	: Proceso especial de imposición de servidumbre
Demandante	: Transmisora Colombiana de Energía S.A.S. "TCE" NIT. 901.030.996-7
Demandado	: HEIMAR BETANCURT DIAZ con C.C. 93.418.498
Radicación Juzgado	: 733474049—001-2020—00031-00
Auto N°	: 203.

Teniendo en cuenta que los extremos permanecieron silentes durante el término de traslado de la nota devolutiva proveniente de la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos de Fresno Tolima; ni tampoco aparece acreditado en el dossier que las partes hubieran iniciado alguna acción administrativa en sede de dicha oficina pública; es del caso proceder con el **ARCHIVO** del presente proceso, en razón a que dentro del mismo ya obra sentencia ejecutoriada, la cual hace tránsito a cosa juzgada.

Procédase de conformidad, dejando las constancias de rigor en nuestros libros radicadores y bases de datos. **TÓMESE** atenta nota.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ,

TATIANA BORJA BASTIDAS¹

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-herveo/67>

¹ Firma escaneada conforme al Artículo 11° del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho.